

SESIÓN ORDINARIA
3 DE DICIEMBRE DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, RELATIVO A LOS DIEZ PROGRAMAS SECTORIALES 2019-2024 DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024.

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO PORFIRIO RAMOS TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUMBALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 5 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.

5. ASUNTOS GENERALES.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 1, INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DE DÍA, FUE ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.